

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 084

San Isidro, 28 FEB. 2020

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

VISTO:

La carta de renuncia de fecha 28 de febrero de 2020, presentada por el señor **WALTER SMITH PÉREZ UBILLUS**, al cargo de confianza de Subgerente de Ejecución Coactiva de la Gerencia de Rentas de la Municipalidad de San Isidro, designado mediante Resolución de Alcaldía N° 586 de fecha 27 de diciembre de 2019;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto por el artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y modificatorias, es atribución del Alcalde, dictar resoluciones, así como designar y cesar a los funcionarios de confianza;

Que, por Resolución de Alcaldía N° 586 del 27 de diciembre de 2019, se designó al señor **WALTER SMITH PÉREZ UBILLUS**, en el cargo de confianza de Subgerente de Ejecución Coactiva de la Municipalidad de San Isidro;

Que, en ese contexto corresponde formalizar la aceptación de la renuncia presentada;

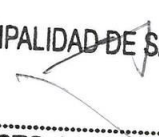
Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por el numeral 6) artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y modificatorias;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR la renuncia presentada por el señor **WALTER SMITH PÉREZ UBILLUS**, en el cargo de confianza de Subgerente de Ejecución Coactiva de la Municipalidad de San Isidro; considerándose como último día de labores el 29 de febrero de 2020; dándosele las gracias por los servicios prestados.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia de Gestión de Personas y a la Gerencia de Administración y Finanzas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
AUGUSTO CACERES VIÑAS
Alcalde

